

**INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE
 RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO**

La Comisión se reunió en una ocasión el 07 de abril del presente año. Se analizaron 4 solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno a Nivel Licenciatura.

Tomando en cuenta la opinión de los Coordinadores de Estudio respectivos y de verificar el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Estudios Superiores y en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Comisión somete a consideración del Consejo Divisional los **dictámenes** que se anexan y recomiendan su aprobación.

No. de	Nombre	Matrícula	Ingeniería o Posgrado	Plazo trim.	Inicio Prórroga	Examen conjunto
1	Jonathan Nieto Dávila	205203697	Ing. en Computación	6	15-O	No requiere
2	Rodolfo Zamorano Ramírez	205206255	Ing. Eléctrica	6	15-P	No requiere
3	Steffany Viridiana Martínez Moctezuma	205203249	Ing. Industrial	6	15-P	No requiere
4	Juan Ignacio Sánchez Cruz	205205754	Ing. Industrial	6	15-P	No requiere

A t e n t a m e n t e
 "Casa abierta al tiempo"
 La Comisión

Dr. Luis Enrique Noreña Franco

Dr. Carlos Barrón Romero

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez
 Coordinadora de la Comisión

07 de abril de 2015



Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Jonathan Nieto Dávila Matrícula 205203697

Licenciatura en Ingeniería en Computación Fecha de recepción de la solicitud 01/04/2015

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos 500-482 Porcentaje del plan de estudios 98

Último trimestre de Actividad Académica 130 Requiere examen de conjunto?: Sí No [checked]

Se recomienda autorizarle un plazo de 3 trimestres a partir del trimestre 150

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No [checked]

En caso negativo formular la recomendación alternativa 6 trimestres

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Table with 4 columns: Clave, UEA, Créd, Trim. Row 1: 1112034, Lenguajes y autómatas, 9, 150.

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Silvia B. González Brambila Fecha: 07/04/2015 Firma:

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

1 Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
2 Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).



Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula

Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios

Último trimestre de Actividad Académica: Requiere examen de conjunto?: Sí No

Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA.,clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1131072	MODELADO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	9	15P
1131074	TRANSFORMADORES Y MÁQUINAS SÍNCRONAS	9	15P
1131073	LABORATORIO DE TRANSFORMADORES Y MÁQUINAS SÍNCRONAS	3	15P
1100040	TALLER DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	6	15P
	OPTATIVA INTER Y MULTIDISCIPLINAR 2	6	15P
1131022	CENTRALES ELÉCTRICAS	9	15O
1131075	MÁQUINAS DE CD Y DE INDUCCIÓN	6	15O
1131076	LABORATORIO DE MÁQUINAS DE CD Y DE INDUCCIÓN	3	15O
1100039	INNOVACIÓN	6	15O
	OPTATIVA INTER Y MULTIDISCIPLINAR 3	6	15O
	OPTATIVA INTER Y MULTIDISCIPLINAR 4	6	15O
1100104	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	3	16I
1100041	RETOS DEL DESARROLLO NACIONAL	6	16I
1100114	PROYECTO DE INTEGRACIÓN EN INGENIERÍA ELÉCTRICA I	18	16I
	OPTATIVA CIENTÍFICO-TÉCNICA I	9	16I
	OPTATIVA CIENTÍFICO-TÉCNICA II	6	16P
	OPTATIVA CIENTÍFICO-TÉCNICA III y IV	6 y 3	16P
	OPTATIVA CIENTÍFICO-TÉCNICA V y VI	9 y 9	

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma:

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

1 Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
 2 Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).



Consejo Divisonal de Ciencias Básicas e Ingeniería
DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
Último trimestre de Actividad Académica Requiere examen de conjunto²: Sí No
Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
1100117	Proyecto de Integración en Ingeniería Industrial	18	15-P

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha:

- SE ANEXA:
- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
 - b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

¹ Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatória o no). Las EQ no cuentan como calificación.
² Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).



Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Juan Ignacio Sánchez Cruz Matrícula 205205754
Licenciatura en Ingeniería Industrial Fecha de recepción de la solicitud 13/03/2015

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos 386 Porcentaje del plan de estudios 77.82
Último trimestre de Actividad Académica 14-P Requiere examen de conjunto? Sí No
Se recomienda autorizarle un plazo de SEIS trimestres a partir del trimestre 15-P

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No
En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No
Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA.,clave, trimestre).

Table with 4 columns: Clave, UEA, Créd, Trim. Rows include courses like Dinámica del cuerpo rígido, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, etc.

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Miguel Angel Lopez Ontiveros Fecha

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

1 Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
2 Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).